

**Resumen ejecutivo**  
**Plan de trabajo 2022-2026**  
**Dra. Santa Ponce Bravo**

## **I. Diagnóstico general de la entidad académica**

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrolla procesos sustantivos de docencia, investigación y difusión de la cultura, unido a esto, debemos incluir los servicios de atención odontológica a población abierta. Todos estos procesos convergen en la esencia de la UNAM, en específico de la facultad que es la formación de recursos humanos de alta calidad tanto en la Carrera de Cirujano Dentista como a través de los programas de posgrado para la formación de especialistas, maestros y doctores; así como con aquellos doctores que realizan estancias posdoctorales. Lo primordial es formar profesionales e investigadores competitivos y eficientes que se incorporen a la práctica privada, institucional o a ambas con calidad.

El presente diagnóstico me permite desarrollar este Plan de Trabajo que someto a su consideración, involucra al personal académico y administrativo; sin perder nunca de vista la formación de estudiantes de licenciatura, técnicos profesionales, especialización, maestría y doctorado.

Los Campos de Conocimiento de Ciencias Odontológicas Básicas y Ciencias Odontológicas Clínicas

### **Campos del conocimiento**

El campo de la odontología está orientado a la atención y solución de diversos problemas de salud oral, priorizando la caries dental, enfermedad periodontal y maloclusión, además busca la prevención y detección temprana de cáncer oral y de otras enfermedades locales y sistémicas, lo que hoy en día se ha convertido en todo un reto debido al incremento del número de casos en la población mexicana y mundial, cabe señalar que el campo de la odontología se desarrolla principalmente en la cavidad oral.

### **Áreas académicas más relevantes de la Facultad Odontología**

Las áreas académicas más relevantes de la facultad se han organizado en los diferentes planes de estudio que ofrece: estudios profesionales y técnicos profesionales, bajo el enfoque de educación basada en competencias, organizado en tres áreas curriculares: Básica, Sustantiva, de Profundización.

Al mismo tiempo, las áreas académicas de mayor relevancia para los estudios de posgrado de la facultad se corresponden con las doce especializaciones odontológicas que se ofrecen a través del PUEO 2011.

### **Características del personal académico de la Facultad de Odontología**

La planta docente con que cuenta actualmente la facultad es de 672 profesores, de los cuales 518 son de asignatura, 102 de tiempo completo, 23 de medio tiempo, siete con nombramiento de ayudante de profesor, 13 son técnicos académicos, dos técnicos académicos auxiliares y siete profesores contratados por honorarios.

Sin embargo, es imperioso que los profesores de reciente integración se encuentren preparados para alcanzar la competencia en la impartición de sus clases, para ello deben cubrir el perfil profesiográfico señalado en los respectivos programas de estudio, así como en el posgrado (especialización, maestría y doctorado).

### **Características de la población estudiantil de la Facultad de Odontología**

Nuestro compromiso es la **formación de recursos humanos con calidad y competencia**, la facultad cuenta con 3,199 estudiantes en licenciatura, 224 en especialización, 24 en maestría y 29 en

doctorado. Esto aunado a los programas de movilidad estudiantil con los que cuenta la entidad. Además, debe resaltarse que los estudios de posgrado de la facultad atraen a odontólogos egresados de la UNAM, así como de otras instituciones nacionales e internacionales (principalmente latinoamericanas) para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado.

La pandemia por COVID-19 trajo consigo además de todos los problemas de salud mundial, una serie de deficiencias académicas que debemos superar y es necesario apoyar a los educandos en la recuperación y desarrollo de habilidades tan necesarias en la profesión odontológica.

### **Características de los campos de investigación de la Facultad de Odontología**

La investigación que se realiza en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPeI) de la facultad se organiza en dos grandes campos: el área de investigación básica, y la investigación en el campo de la salud bucal (la cual abarca el área epidemiológica y el área clínica).

### **Características de las tareas de difusión que se realizan en la Facultad de Odontología**

Resulta de gran importancia la formación de profesionales integrales, por lo que la difusión de actividades académicas, científicas, culturales y sociales debe reforzarse y hacerlas del conocimiento de toda la comunidad, para aprovechar los beneficios que estas ofrecen. El uso de los medios digitales promoverá su difusión dentro y fuera de la facultad, por lo cual el sitio Web debe ser actualizado, para que resulte amigable la navegación en sus páginas.

En la facultad es prioritario favorecer la actualización de profesores, estudiantes y profesionales del área de la salud a través de actividades de educación continua como: diplomados, cursos, talleres y congresos, acordes con los avances científicos y tecnológicos de la odontología y disciplinas afines que les permitan afrontar los nuevos retos y exigencias emergentes en cuanto a la práctica odontológica en la prevención y la atención de problemas de salud oral.

### **Las necesidades de mejora en la gestión administrativa de la Facultad de Odontología**

La gestión administrativa es de vital relevancia para el adecuado funcionamiento de la facultad; se debe mejorar con la planificación y organización, procurando disciplina al momento en que se ejecutan sus funciones, de manera que permita alcanzar los objetivos. Por lo tanto, se deben optimizar y controlar los procesos, tan necesarios para la correcta distribución de los recursos humanos y materiales.

Por lo anterior, tanto los recursos asignados a través del presupuesto universitario como por los ingresos extraordinarios se deben distribuir de forma equitativa entre las diferentes áreas de la facultad.

## **II. Problemática y necesidades específicas**

La problemática y las necesidades se presentan de manera sintética en cuadros que corresponden a los rubros abordados en el diagnóstico general: personal académico, población estudiantil, campos de investigación, tareas de difusión y mejora de la gestión administrativa, que se pueden consultar en el Plan de Trabajo en extenso.

## II. Objetivos

A partir del análisis del diagnóstico general se plantean los siguientes objetivos.

### Objetivo general

Formar profesionales e investigadores en los diferentes campos de la odontología, que sean competentes, con un amplio sentido ético y comprometidos en brindar servicios de excelencia; que además se puedan desempeñar como ciudadanos del mundo responsables y abiertos a la adquisición de conocimientos, capaces de reconocer sus errores y que enaltezcan a la Facultad de Odontología y a la UNAM.

### Objetivos particulares

Los objetivos particulares que se presentan en este resumen ejecutivo se han destacado a manera de ejemplo los siguientes:

- Realizar la evaluación integral de los planes de estudio vigentes en la facultad: en licenciatura el Plan de estudios 2014 y en posgrado el PUEO 2011 conformado por doce especializaciones odontológicas, con el propósito de presentar las adecuaciones y/o modificaciones necesarias a estos planes de estudio en pro de la adquisición de las competencias profesionales que impacten en la formación de recursos humanos de excelencia.
- Fortalecer la interrelación de las diferentes áreas académicas que se desarrollan en la facultad, fundamentales en su quehacer cotidiano para cumplir con las tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como para proporcionar servicios de atención odontológica a la población que lo solicita.
- Disminuir el rezago generacional como consecuencia de la pandemia de COVID-19 que provoca saturación de grupos, con estrategias que faciliten la regularización de los estudiantes inscritos.
- Adecuar y planificar estratégicamente los espacios dentro de las clínicas periféricas para la implementación de las áreas de profundización establecidas en el Plan de estudios 2014 en las clínicas periféricas donde cursan el quinto año de la carrera.
- Desligar el área de investigación de los estudios de posgrado con el surgimiento de la División de Investigación, separándolas administrativamente brindando con esto la oportunidad de administrar sus recursos financieros y humanos.
- Desarrollar laboratorios multidisciplinarios para la incorporación de aquellos jóvenes investigadores que trabajan extramuros para potenciar su crecimiento académico.
- Realizar difusión interna de líneas y proyectos de investigación, así como de sus resultados.
- Maximizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para unificar criterios en el manejo del ECU, implementar la firma electrónica de pacientes, estudiantes y profesores, sustituyendo el uso de papel; así como la generación de una agenda de citas electrónica para el control de pacientes y tratamientos.
- Generar un sistema de gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 para los programas de mantenimiento de la facultad.
- Administrar con medida y transparencia los recursos asignados del presupuesto universitario, así como los ingresos extraordinarios obtenidos por la facultad, para lo cual se deberá reactivar el Comité de Adquisiciones.

## **IV. Logros esperados**

### **A corto plazo**

- Contar con resultados de las evaluaciones integrales de los planes de estudio de licenciatura y de posgrado.
- Desarrollar reuniones de trabajo con los profesores en la identificación de necesidades para adecuar los planes y programas de estudio.
- Identificar espacios subutilizados en donde se desarrollen laboratorios multidisciplinarios.
- Implementar programas de mantenimiento al equipo de los laboratorios de investigación para evitar la pérdida del certificado ISO 9001:2015.

### **A mediano plazo**

- Crear la División de Investigación y establecer líneas de investigación institucionales.
- Incrementar el padrón de tutores en los campos del conocimiento pertenecientes al PMDCMOS 2010 para formar un mayor número de maestros y doctores en ciencias.
- Realizar el mantenimiento y las adecuaciones necesarias a las clínicas odontológicas que no han sido sometidas a la mejora de sus espacios.
- Generar la agenda electrónica para los usuarios y ampliar el alcance con el programa de citas de atención que facilite asignar y controlar asistencia de pacientes en clínicas.
- Ampliar el alcance de certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 de la Clínica de Recepción y Diagnóstico de la DEPeI incorporando a las clínicas de admisión de licenciatura.

### **A largo plazo**

- Fortalecer la formación de estudiantes con valores éticos sólidos, con altos estándares de competencia profesional y sumamente comprometidos en brindar atención odontológica de calidad a la población.
- Contar con instalaciones modernas y actualizadas en las clínicas periféricas.
- Reordenamiento de los laboratorios de investigación y de las clínicas de especialización odontológica.
- Obtener el reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados de otras especializaciones odontológicas e impulsar la ampliación del alcance de las ya reconocidas.
- Conseguir la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 de los laboratorios de enseñanza correspondientes a las áreas curriculares básica y sustantiva del plan de estudios 2014.

## **V. Justificación personal**

La vocación de servicio, el sentimiento de pertenencia a la UNAM, las oportunidades de mejora que veo para la facultad, así como el sentir de los profesores por ser escuchados, respetados e impulsados, de los estudiantes con sus necesidades reales de desarrollar las competencias profesionales tan necesarias en su formación; los trabajadores de base que deben ser mejor preparados para cumplir con sus funciones; así como la población de pacientes que acuden a la facultad en busca de atención de calidad, son motores que impulsaron mi decisión de participar en la convocatoria para designar director o directora para el periodo 2022-2026.

Además de lo anterior, la UNAM me abrió sus puertas desde el bachillerato hasta mi estancia posdoctoral, pero principalmente me brindó la valiosa oportunidad de ser docente, par académico y colaboradora con los que se encuentran formando parte del contexto de la facultad, esto me ha hecho reflexionar en el sentido de lo que deseo para mi querida y respetada facultad.

Los retos y riesgos que deberé atender desde el primer día son muchos, estableceré estrategias que me permitan impulsar el trabajo colaborativo en beneficio de la facultad para alcanzar los objetivos y entregar los logros prometidos bajo el liderazgo de alguien con visión y misión como lo soy.

Uno de mis primeros retos es la unión de la comunidad, mostrándoles respeto y escuchándolos para mejorar el ambiente laboral. Para alcanzar los objetivos que planteo, además de establecer una buena comunicación, deberé implementar orden, organización y disciplina; si todo lo anterior lo sabemos encauzar tendremos estudiantes competentes, profesores comprometidos, trabajadores cooperativos y pacientes satisfechos con la atención brindada.

Estoy convencida de que todos los que formamos parte de la universidad y de la facultad debemos tener una convivencia con igualdad y libre de violencia; por consiguiente estoy altamente comprometida a encauzar acciones que reflejen un liderazgo equitativo, promover la capacitación sobre igualdad de género y equidad en administrativos de base y de confianza, profesores y estudiantes; así como escuchar, actuar y dar seguimiento a los casos de denuncia sobre acoso y violencia de género.

La facultad es una fuente de riqueza en recursos humanos, que bien preparados pondrán en alto la grandeza universitaria. Todas las propuestas que he realizado a lo largo del documento están encaminadas a favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje para la adquisición de competencias profesionales necesarias para el desempeño de los cirujanos dentistas, los técnicos profesionales, los especialistas en odontología, y de los maestros y doctores que se forman en la facultad. Por esto es importante realizar la evaluación integral de los planes y programas de estudio tanto de licenciatura como de posgrado, así como promover los valores éticos y de servicio entre profesores, estudiantes, trabajadores administrativos y funcionarios.

Deberé asegurarme de que los profesores y estudiantes dispongan de aulas, clínicas y laboratorios equipados, seguros y limpios, que les hagan sentir que se encuentra en un ambiente de trabajo donde puedan desempeñar su labor. También debo retomar el uso de las aulas de realidad aumentada y de realidad virtual para que complementen su labor docente.

Con estas acciones busco fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales adquiridas como fueron planteadas en el Plan de estudios 2014. Atendiendo no solo las necesidades académicas de la población estudiantil, así como también las socioemocionales, para que con ello se logre alcanzar la formación de profesionales éticos, capaces de ser ciudadanos del mundo.

Cabe resaltar que es fundamental aprovechar las instalaciones de las clínicas periféricas de la facultad para que los estudiantes de quinto año del Plan de estudios 2014 cuenten con espacios y recursos adecuados que les permitan reforzar las competencias clínicas de diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento según el área de profundización elegida, consolidando el desarrollo de habilidades y destrezas manuales para un mejor ejercicio profesional, que impacte en la atención de calidad.

Para mí es sumamente importante el servicio y atención que se brinda a los pacientes, ellos acuden a solicitar asistencia a la facultad confiando en la calidad, servicio,

seguridad y bajo costo que brinda la universidad; es por esto que debemos apostar a la calidad en la atención y los tratamientos; sin embargo, como institución también se debe priorizar la protección de la información proporcionada por los pacientes y que se encuentra albergada en el ECU, apegados a los lineamientos establecidos por transparencia universitaria y apoyados en el programa de organización archivística, con ello además se facilitará la trazabilidad.

Buscaré obtener reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados para aquellas especializaciones odontológicas que no se encuentran en el padrón, lo que garantizará la atención de calidad a los pacientes y la formación de los estudiantes con altos estándares de competencia profesional; así como también posicionará al posgrado en odontología en la esfera nacional e internacional.

Me propongo separar el área de investigación de los estudios de posgrado y crear la División de Investigación, para brindar independencia administrativa y fortalecer la proyección nacional e internacional del área de investigación, para seguir siendo referente en América Latina y de otras latitudes. De esta forma se podrá contar con mayor número de estancias posdoctorales nacionales e internacionales y promover la movilidad de estudiantes de licenciatura. Así como favorecer la apertura de nuevos espacios a jóvenes investigadores para proyectar su crecimiento y consolidación.

Considero conveniente apoyar la investigación epidemiológica y clínica para la identificación de enfermedades que afectan la cavidad oral y que se vincule con la mejora en la atención de los pacientes.

Me comprometo a promover el desarrollo de nuevas líneas y proyectos de investigación, vinculado al sector salud público y privado que permita el crecimiento de los campos de investigación en la facultad y de los recursos humanos con excelente proyección. Esto permitirá ampliar el alcance del sistema de gestión de la calidad de los laboratorios de investigación, así como la dignificación del bioterio.

En cuanto a la educación continua deberé crear redes de colaboración para la difusión de un mayor número de cursos y congresos a distancia y presenciales que nos acerquen con la comunidad odontológica global. Dicho lo anterior, me comprometo a reforzar la presencia de la facultad en el ámbito nacional e internacional. Estas propuestas llevarán a la mejora en la formación académica de los estudiantes.

Por último propongo crear la Coordinación de Sistemas de Gestión de la Calidad de la facultad para que en cooperación con la Coordinación de la Gestión para la Calidad de la Investigación de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, pueda brindar apoyo a los profesores en la identificación de procesos y el desarrollo de los procedimientos para su certificación, así como en la estandarización del personal involucrado que permita atender las necesidades de la facultad en el establecimiento de nuevos laboratorios de investigación y clínicas odontológicas con alcances regidos bajo la normatividad ISO 9000 y 9001, con la finalidad de unificar criterios y alineados con las directrices institucionales.

Lo más importante, será el favorecer el trabajo colaborativo de las todas las áreas de la facultad.